

Expediente: 461/1999
Carátula: SUCESION DE DIAZ MARCELINO DE JESUS Y OTRO C/ PAZ RUBEN ENRIQUE S/ REDARGUCION DE FALSEDAD

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 11/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARAOZ, JOSE BENITO-DEMANDADO
20118284845 - DIAZ TURBATI, PATRICIA BEATRIZ-ACTORES
900000000000 - ROTTA DI CARO, ANTONIO-CODEMANDADO
30716271648834 - PAZ, RUBEN ENRIQUE-DEMANDADO
20118284845 - SUC. DE DIAZ MARCELINO DE JESUS, -ACTOR
20141348486 - GOMEZ, JACINTA MERCEDES-TERCERO INTERESADO
20223365095 - SUAREZ, RAMON ESVER-CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 461/1999



H20721689567

JUICIO: SUCESION DE DIAZ MARCELINO DE JESUS Y OTRO C/ PAZ RUBEN ENRIQUE S/REDARGUCION DE FALSEDAD. EXPTE N° 461/1999.-

En 10 de junio de 2024 informo a V.E que se advirtió que el letrado Carlos A. Tamayo estuvo de licencia desde el 20/5/2024 hasta el 24/5/2024.-

Actuación firmada en fecha 10/06/2024

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.